DIARIO DE SESIONES

DEL

PARLAMENTO DE NAVARRA

IX Legislatura | Pamplona, 29 de mayo de 2018 | NÚM. 28

TRANSCRIPCIÓN LITERAL

COMISIÓN DE CULTURA, DEPORTE Y JUVENTUD

PRESIDENCIA DE LA ILMA. SRA. D.ª MARIA ASUNCIÓN FERNÁNDEZ DE GARAIALDE Y LAZKANO SALA

SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 29 DE MAYO DE 2018

ORDEN DEL DÍA

— Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, de la Directora General de Cultura para explicar las líneas que va a seguir al frente de su cargo.

(Comienza la sesión a las 9 horas y 17 minutos).

Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, de la Directora General de Cultura para explicar las líneas que va a seguir al frente de su cargo.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Fernández de Garaialde y Lazkano Sala): Egun on denoi. Damos comienzo a la Comisión de Cultura, Deporte y Juventud, donde tenemos un punto en el orden del día que es la comparecencia de la directora general de Cultura, Dori López Jurío, para que explique las líneas que va a seguir al frente de su nuevo cargo. Esta petición ha sido realizada por UPN, concretamente por la señora Altuna, pero antes de darle la palabra, quiero darle la bienvenida a esta Comisión a la señora López Jurío y a la señora Obanos, jefa de gabinete. Ongi etorria izan zaitez Batzorde honetara. Eta segituan Altuna andereak dauka hitza.

SRA. ALTUNA OCHOTORENA: Mila esker, Lehendakari andrea. Buenos días, señora López Jurío y señora Obanos. Muchas gracias por comparecer en este Parlamento. Simplemente queríamos conocer, tras su nombramiento, cuáles eran las líneas generales que van a regir su actuación este próximo curso, cuáles serán los principales proyectos que tiene en mente y que nos concretara cuál va a ser su plan en este 2018 y también de cara a 2019. Muchas gracias. Mila esker.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Fernández de Garaialde y Lazkano Sala): Muchas gracias a usted. Así que ahora, su turno.

SRA. DIRECTORA GENERAL DE CULTURA (Sra. López Jurío): Egun on. Buenos días. Respondiendo a la pregunta que plantea en su petición de comparecencia la señora Altuna, las líneas que voy a seguir al frente del cargo siguen lógicamente las que ya se plantearon en materia de cultura y las que venimos desarrollando y trabajando desde el inicio de la legislatura.

Como ya se ha reiterado previamente ante esta Comisión, uno de los pilares fundamentales de la política cultural en esta legislatura ha sido la metodología de trabajo. Lo puso de manifiesto así la Consejera, Ana Herrera, en su primera comparecencia ante esta misma Comisión parlamentaria en septiembre de 2015, y su declaración de intenciones se ha venido materializando en sucesivos planes que se han presentado ante esta Cámara. Me refiero tanto a los planes de cada año que realizamos habitualmente en los servicios como al Plan Estratégico de Cultura que es un plan mucho más amplio, mucho más ambicioso y que incluiría el periodo 2017-2023, y es efectivamente el que marca la hoja de ruta de los planes de acción en materia cultural desde su aprobación.

Los procesos de trabajo que se establecieron desde el inicio como una prioridad nos han marcado también este estilo de trabajar. Nos han permitido no caer en la improvisación y sucede en este momento de relevo en la Dirección de General de Cultura a la que accedo para dar continuidad a ese trabajo que ya se empezó y que empezamos todos en los equipos hace tres años.

Una máxima de la legislatura ha sido asentar la política cultural en bases sólidas y, con esa metodología de trabajo y las líneas en marcha, tenemos previsto avanzar en diferentes aspectos. Queremos avanzar en la descentralización para facilitar el acceso de los ciudadanos a la cultura en toda la Comunidad, incidiendo en la territorialidad; avanzar en la comunicación con los sectores culturales, muy intensa desde el inicio de 2016, que hemos hecho extensiva a la ciudadanía con la clara visión de que la Dirección General de Cultura tiene un importante papel de asesoramiento y acompañamiento de los agentes culturales; avanzar en la atención de proyectos en todas las disciplinas culturales que nos permitan tener una oferta artística equilibrada y de calidad; pensar en lo global sin perder de vista lo local, con el propósito permanente de trabajar en red y conectados con otros territorios; avanzar en el desarrollo del trabajo transversal ya que la cultura, como articuladora de la cohesión social y también como dinamizadora de recursos económicos, necesita de un trabajo en común con otros ámbitos; avanzar en el respeto a la diversidad, buscando equilibrios en todos los ámbitos para generar un verdadero ecosistema cultural en nuestra Comunidad; y avanzar en un protagonismo compartido en la gestión desde el liderazgo que corresponde a la Dirección General de Cultura, pero sin olvidar la colaboración con otros agentes.

También hemos intentado avanzar en un trabajo para poner en valor el aspecto social que tiene la cultura, que nos lleva a reconocer que los derechos culturales son tan importantes como los derechos personales, políticos o sociales. También en el impulso del papel de la cultura en el desarrollo económico de la Comunidad como una de las líneas estratégicas prioritarias.

Como ya les he dicho hace un momento, las líneas estratégicas de la Dirección General de Cultura están diseñadas de acuerdo al Plan Estratégico de Cultura de Navarra 2017-2023, que se presentó ante esta Comisión, y que ha generado una hoja de ruta para los próximos años, y que empezó ya a implementarse en la Dirección General de Cultura el año pasado.

Los principios en los que se basa este Plan Estratégico de Cultura son –resumiendo, porque no los voy exponer aquí todos ya que sería muy largo– la defensa del valor público de la cultura y el derecho universal de acceso a la cultura; la diversidad cultural como principal patrimonio; la apuesta estratégica de industrias culturales y creativas impulsoras de innovación y generadoras de valor añadido; la apuesta también por proyectos que vinculen la cultura y el arte con proyectos de transformación social; la importancia de sentar unas bases firmes en cuanto financiación pública de la cultura; la importancia de la transversalidad y la cooperación en proyectos culturales; la importancia de instaurar los principios de un buen gobierno sobre la base de transparencia informativa; la necesidad de formación continua y apoyo a la profesionalización de los y las artistas y de los gestores; y el refuerzo de la cultura de proximidad, la puesta en valor de casas de cultura, bibliotecas públicas y demás centros de proximidad.

Estos principios tienen su reflejo en todos los planes de acción que se realizan en los diferentes servicios de la Dirección General de Cultura y que serán los que van a marcar nuestra hoja de ruta para lo que queda de legislatura tanto en la Dirección General de Cultura de manera global como en los diferentes servicios.

Voy a entrar un poco en detalle en qué es lo que nos espera en este año un poco largo que tenemos por delante por servicios. Voy a empezar por el servicio que yo dirigía hasta el mes pasado, que es Acción Cultural. Vamos a seguir trabajando en siete programas que se dirigen a estos ámbitos: artes escénicas y musicales, sector audiovisual, artes plásticas y visuales, acción cultural en entidades locales, formación y profesionalización del sector cultural, cultura popular, y comercialización y promoción de industrias creativas y culturales de Navarra.

En el primero de ellos, el programa el apoyo a artes escénicas y musicales de Navarra, continuamos con los planes que ya se iniciaron en esta legislatura con el plan de impulso al teatro y el de la danza. Como ya saben, este año se firmó un convenio con la asociación Red de Teatros de Navarra para poner en marcha un circuito de artes escénicas que gestiona la red con una partida presupuestaria del Gobierno.

Seguimos trabajando también en el ámbito de las ayudas, que hemos tratado de adaptar a las necesidades del sector con líneas tanto para profesionales y empresas como para el tejido asociativo. Las de profesionales y empresas van en la línea de producción de artes escénicas y musicales, participación en giras, ferias y festivales fuera de Navarra –que es una nueva línea que se inició en 2016–. Para organizar festivales y eventos también es una iniciativa de esta legislatura. Y una nueva convocatoria para asociaciones de profesionales de las artes escénicas, que no incidiría en la producción escénica, sino en la formación o en trabajos de divulgación o difusión.

Las líneas para asociaciones sin ánimo de lucro, que es el otro gran sector, atienden a proyectos artísticos y de artes escénicas y musicales en dos modalidades: para proyectos de más de cincuenta mil euros y para proyectos de menos de cincuenta mil euros.

También continuamos con una línea de trabajo centrada en el Festival de Danza Contemporánea de Navarra, el Festival de Teatro de Olite, la Semana de Música Antigua de Estella –estos tres en colaboración con la Fundación Baluarte–, y la organización del ciclo de órgano, que la hacemos directamente desde la Dirección General.

En cuanto al apoyo a las artes escénicas y musicales de Navarra, mantenemos además ese convenio con la Escuela Navarra de Teatro –que ya conocen–, otro convenio con el Orfeón Pamplonés, y continúa el ciclo de órgano que acabo de citarles y un ciclo de música coral que vamos a llevar este año en colaboración con la federación de coros.

En cuanto al sector audiovisual, este año la novedad ha sido que hemos fusionado todas las convocatorias relativas al cine en una. Tenemos una gran convocatoria con varias partes que atenderá al desarrollo de los proyectos fílmicos, a la producción de largometrajes y a los cortometrajes. Se unifican en una convocatoria las tres modalidades y creemos que esto puede ayudar al sector de la cinematografía. Mantenemos las ayudas para la participación de empresas y profesionales en ferias, festivales y eventos profesionales con el fin de apoyarles en acciones comerciales y de exhibición, y promover también la promoción del cine navarro fuera de Navarra. Y también mantenemos las ayudas para organizar festivales y certámenes que se celebren en Navarra.

En ese mismo programa de apoyo al sector audiovisual seguimos trabajando en colaboración con la sociedad pública NICDO, que tiene un papel muy activo en la política pública relacionada con este ámbito audiovisual también.

En cuanto a las artes plásticas y visuales, la línea de trabajo se centra en el Centro de Arte Contemporáneo de Huarte. Tenemos varios convenios con este centro, para funcionamiento, actividad e inversiones. Y en ese programa se incluyen además las ayudas para artes plásticas que desde el año pasado gestiona el centro Huarte.

En cuanto a la acción cultural en entidades locales de Navarra, tenemos como línea fundamental dos convocatorias de ayudas: una es Arte y Cultura, que es una convocatoria muy general que atiende a muchas localidades, y UDAL PLATEA LOCAL. La primera de ellas atiende a localidades desde cero hasta cuarenta mil habitantes, y en la segunda, UDAL PLATEA LOCAL, se hace un reparto en función de población y del presupuesto que invierte en las localidades en materia de artes escénicas.

También se incluye en esta línea el programa Landarte, que empezó el año pasado. Fue un programa que se creó con el objetivo de unir al colectivo artista con los pueblos pequeños, de acercar el arte de una manera más extensa, no con acciones puntuales de llevar una actuación un día, sino con un trabajo en auzolan que se ha realizado con habitantes de las localidades donde se ha llevado. El año pasado funcionó muy bien y este año lo hemos ampliado a quince localidades y se presentará en breve este mes de junio.

El programa de formación y profesionalización del sector cultural lleva aparejados los convenios con la Asociación de Profesionales de Gestores Culturales de Navarra y las convocatorias de ayudas a la difusión cultural para organización de actividades de difusión cultural por parte de entidades. Y para la formación artística con nuestro programa de becas, que yo creo que es sobradamente conocido por ustedes y que ha sido considerado como uno de los programas de becas mejores del Estado.

El programa de apoyo a la cultura popular mantiene la convocatoria de ayudas a entidades culturales para la realización de proyectos de cultura popular tradicional –se creó en 2016–.

Y el último gran bloque de trabajo en acción cultural es el programa de apoyo a la comercialización y promoción de industrias creativas y culturales de Navarra. Esta línea se inició el año pasado. Aquí el programa más importante ha sido el 948 merkatua, mercado de las artes de Navarra. Este año en la edición 2018 se alargará un día más; será el 21, 22 y 23 noviembre. Seguirá centrado en la dinamización comercial de empresas culturales y creativas de Navarra hacia distribuidores y programadores de las comunidades limítrofes: Euskadi, La Rioja, Aragón y Nueva Aquitania. Recientemente hemos tenido contactos con algunas de estas comunidades, en concreto con La Rioja, con Euskadi y con Nueva Aquitania, y la respuesta ha sido francamente buena en las tres comunidades. También estamos en espera para reunirnos con Aragón, aunque ya lo hemos hecho por correo electrónico. Y tenemos garantizada la presencia de conferenciantes de todas estas comunidades, incluso parte de su programación artística que se podrá exhibir en las tardes del 21 y 22 de noviembre en Pamplona. El día 23 será solo por la mañana para actividades profesionales: conferencias, encuentros y demás.

Paso a otro servicio que es Patrimonio Histórico. En materia de patrimonio histórico se trabaja en torno a cuatro líneas: registro e inventario, conservación, restauración y difusión.

En el registro de inventario, como la acción transversal y compartida con los demás servicios, en 2018 hemos querido concretar el objetivo de hacer públicos los contenidos de nuestras bases de datos a través de una plataforma digital. En cuanto a la conservación y la investigación, se trata de profundizar en el conocimiento del patrimonio cultural de la manera más amplia posible con ordenación por temas o tipologías que nos permita establecer jerarquías de protección y necesidad pública, y las prioridades de intervención que esto conlleva. Se desarrolla en arqueología, en arquitectura y en bienes muebles. De entre las acciones previstas destaca el plan anual de arqueología, que en este ejercicio se completará con la revisión teórica del estado de la cuestión de la arqueología navarra, el plan de vidrieras, o el diagnóstico y difusión del patrimonio industrial histórico.

Se trabaja también en otras acciones como el estudio y necesidades en Santa Criz de Eslava, el análisis y estudio de pérdidas y expolios históricos, el estudio y seguimiento de bienes muebles y materiales, el plan de atención a otras arquitecturas del siglo XIX y un proyecto para analizar la posibilidad de desarrollar un centro técnico de cultura de Navarra que agrupe el almacén de arqueología, el del Museo de Navarra, el del Museo Etnológico y el archivo administrativo.

En cuanto a las labores de restauración, son intervenciones directas en patrimonio arquitectónico o mueble, y en algunos casos supone llevar a la práctica acciones derivadas de estos planes implementados que he citado anteriormente. A modo de ejemplo, las que están previstas o algunas que ya están en marcha son: en cuanto a castillos y torres, la última fase en Torre Dorrea en Irurita, la restauración de la torre de Ibero en Leitza, la intervención en el castillo de Olite para integrar los baños y un espacio para la atención al visitante y ascensor, la restauración del torreón en el castillo de Ablitas, la consolidación de la muralla perimetral del castillo de Cortés... En puentes, por ejemplo, el puente de Otano; en patrimonio industrial, la fábrica de armas de Orbaitzeta. Y también actuaciones en las dos catedrales, que creo que igual será lo más conocido porque es lo que más reflejo tiene en prensa. Se continúa con la restauración del claustro de la catedral de Pamplona y se ha dado inicio a la restauración de la Puerta del Juicio en la catedral de Tudela.

Y en otros bienes de interés cultural –algunos de ellos propiedad del Gobierno de Navarra–: la primera fase de restauración del interior de la iglesia abacial de Irache, la construcción de un ascensor en el palacio real de Estella o las intervenciones previstas en el monasterio de Leire, en el muro perimetral y en el entorno del edificio de acogida a los visitantes. Y otras de propiedad de entidades locales como la intervención en la torre de las ruinas del Cristo en Caparroso.

En cuanto al patrimonio arqueológico, están previstas acciones como las ayudas a entidades locales para proyectos arqueológicos –una convocatoria–; el mantenimiento de yacimientos de Santa Criz, Andelos y Rada; actuaciones arqueológicas propias como el proyecto de cubrición en Ablitas; otros como el fin de la investigación en Los Cascajos; los sondeos en la calzada romana de Sakana; colaboración con la fábrica de armas de Eugui; el castillo de Luis Hutín en Pamplona... Hay varios proyectos en este ámbito.

Y en cuanto a conservación y restauración de bienes muebles y pictóricos, es fundamental en este aspecto el plan de conversación y restauración. Y, tras la centralización de estos servicios que presta la Dirección General de Cultura, en 2018 consolidaremos esta forma de trabajo que integra la restauración tanto de papel, de metales, de pintura mural, de pinturas sobre tabla y de piezas arqueológicas.

En pintura mural tenemos ya un catálogo razonado de los principales restos conservados y un estudio de cuestión que se realizó en 2017. Este diseño es especialmente complejo, ya que afecta a bienes de titularidad diferente. En 2018 se pretende actuar en torno a pinturas románicas de Rocaforte.

En lo que atañe a la difusión y dinamización de todo lo que realiza el Servicio de Patrimonio Histórico, lo consideramos una línea prioritaria con el objetivo de profundizar e intensificar los lazos establecidos en patrimonio cultural en la Comunidad, en el territorio y en el ámbito de la educación. Se va a continuar el esfuerzo en dinamizar la comunicación a través, principalmente, de la web Cultura Navarra y de la Fundación para la conservación del Patrimonio Histórico de Navarra.

Siguen las acciones coordinadas para la difusión de las obras del claustro de la catedral de Pamplona. Y este año se añadirán las de intervención en la Puerta del Juicio de Tudela, en lo que a difusión corresponde.

En lo que atañe al plan de publicaciones, se van a potenciar también publicaciones en torno al patrimonio cultural con la presentación de varios libros de carácter divulgativo sobre el patrimonio industrial y la puerta de Santa María de Olite. Vamos a continuar también con acciones en el campo de la dinamización didáctica del patrimonio, con un estudio que pretende establecer una base de datos con acciones de mediación y educación. Se van a potenciar también talleres escolares, jornadas de formación para docentes, y la realización de materiales didácticos.

Y, por último, en el ámbito patrimonial, destacaría las Jornadas Europeas de Patrimonio que se celebran en otoño. Este año están enmarcadas en la conmemoración del Año Europeo del Patrimonio y será nuestra apuesta máxima en el ámbito de la difusión popular y territorial en torno al patrimonio cultural de Navarra.

Paso al siguiente servicio, que es el Servicio de Archivos. El plan de acción del Servicio de Archivos y Patrimonio Documental prioriza tres líneas de trabajo. La primera es unos archivos abiertos a la ciudadanía; la segunda es un elevado compromiso de servicio, centrado sobre todo en el archivo de la Administración; y la tercera es una orientación decidida hacia la difusión.

En el propósito de tener un archivo más social y cercano, destacamos la creación del Archivo de la Música y de las Artes Escénicas de Navarra. En 2018 se está implantando la metodología sobre los fondos musicales, se ha establecido una metodología para la formación de archivos de la danza y el teatro, y se está profundizando en el inventario de fondos de interés para Navarra. Hemos recibido ya bastantes donaciones y estamos en esa campaña de darnos a conocer y de que el archivo de las artes escénicas y la música sea conocido sobre todo por las

entidades o por las personas que puedan tener documentación que pueda estar disponible en el archivo.

Al mismo tiempo, tenemos una convocatoria de ayudas a la investigación sobre fondos documentales de música y de artes escénicas, y se va a llevar a cabo su correspondiente campaña de difusión.

El año pasado, en 2017, ya se incorporó en el archivo de la música todo lo relativo al fondo Manuel Turrillas, por ejemplo, y al fondo Santos Laspiur. Se realizó un convenio con la fundación ERESBIL y tenemos el fondo de la familia Huarte Solchaga. Ahí destacaríamos la correspondencia entre Pablo Sarasate con Alberto de Huarte y también una colección de rollos de pianola. Y tenemos una colección de discos de pizarra del fondo Natalio Cayuela. En danza tenemos el fondo de José Laínez y Concha Martínez, que está ya en el archivo. Y en teatro tenemos un convenio con la Escuela Navarra de Teatro que incluye el centro de investigación en artes escénicas de la misma escuela.

Y para 2018 tenemos previstas las siguientes incorporaciones al archivo. En música, a través de un convenio con la Federación de Coros de Navarra, que cederá su archivo musical. También un convenio con la Escuela de Danza de Navarra, con el mismo propósito. Y con el fondo Isidoro Fagoaga, el fondo Francisco Rodrigo y el fondo Pedro Iturralde también. En cuanto a danza, tenemos un convenio con la Escuela de Danza de Navarra para que sus archivos estén incorporados en el archivo de las artes escénicas.

En esta línea de apertura del archivo hemos trabajado también con archivos limítrofes. Hemos trabajado con archivos de la Comunidad Autónoma Vasca y con los archivos del Consejo de Pirineos Atlánticos para proyectos futuros en común de difusión y de gestión.

Continúa la incorporación de nuevas aportaciones al archivo, imágenes para el archivo abierto... Tenemos también el plan de atención al público que es una acción constante en el archivo. Se sigue trabajando en este al igual que en el impulso del archivo digital para poner al alcance de la ciudadanía los fondos archivísticos.

En cuanto a la atención de las demandas de la ciudadanía, la situación del edificio que aloja el archivo de la Administración hace que tengamos que acometer de urgencia un proyecto de obras. Se ha planteado dotar al edificio de un espacio adecuado para el trabajo del centro y también para atender a los usuarios. En 2017 se encargó ya el proyecto de reforma de las instalaciones de oficina, y en 2018, ahora en verano, van a empezar las obras de reforma y equipamiento para unas nuevas dependencias.

Las estrategias para difusión y puesta en valor de patrimonio documental tienen una importante presencia en este plan de acción de 2018. El archivo de la Administración va a desarrollar el proyecto «Fábricas: nuevos paisajes, nuevas miradas», con una actividad complementaria a la ya iniciada en 2017, para poner en valor todos los documentos que el archivo posee ligados a la actividad industrial en Navarra. En 2018 se va a elaborar un repertorio de fuentes para el estudio de los paisajes industriales de Navarra y se va iniciar el inventario de instalaciones industriales en Navarra.

El Archivo Real y General de Navarra lleva a cabo iniciativas de difusión en tres acciones: en exposiciones temporales que abordan en 2018 la Gamazada, las dos Navarras y el fondo documental de la familia Huarte Solchaga; exposiciones de pequeño formato de carácter mensual dedicadas a efemérides o cuestiones de actualidad, como cines en Navarra, el Irati, el amejoramiento del fuero de Carlos III, el fútbol en Navarra, fotografías de José Velasco, el bicentenario del colegio de abogados de Pamplona... La difusión en el archivo abierto de los fondos y colecciones, como el fondo Bonaparte, documentos figurativos, fotografías anteriores a 1940, documentos hebraicos, documentos musicales, documentos del fondo Juan Rena relativos a armadas imperiales... Una larga lista de información.

La fotografía también constituye un patrimonio documental de especial valor para el archivo. Para la correcta gestión, tratamiento y conservación, tenemos en marcha la Fototeca de Navarra. Es un proyecto que nació en 2017 con el banco de imágenes fotográficas, conservado ya por el Gobierno de Navarra, y que se pone a disposición de la ciudadanía. La parte artística se conserva en el Museo de Navarra y la parte histórica y documental se conserva en el Archivo Real y General. Y la acción definida para este año tiene como objetivo poner a disposición de la ciudadanía navarra toda esta información descrita y digitalizada, y toda la fotografía histórica anterior a 1960.

Voy a pasar ahora a la sección de Recursos y Desarrollo Estratégico. La sección se ha dedicado a diferentes tareas, una de ellas ha sido el Plan Estratégico de Cultura –quizás ha sido su referente de trabajo de la legislatura–. Colgando de ese plan estratégico está una acción específica, que es el Observatorio Navarro de la Cultura, que pretende conocer la realidad cultural y creativa en su totalidad, y obtener fuentes primarias de información.

En esta línea se ha trabajado y se ha puesto en marcha un estudio, un encargo a la Universidad Pública de Navarra sobre el impacto económico y social de las industrias culturales y creativas de Navarra, un trabajo sobre las bibliotecas y equipamientos culturales con visión de territorio, el estudio acercando la actividad cultural a la comunidad educativa en Navarra con todos los servicios de la Dirección General de Cultura, y el análisis y estudio del asociacionismo en Navarra.

En materia de desarrollo estratégico en 2018 destacamos también la aprobación del proyecto de Ley Foral de Derechos Culturales, cuyo anteproyecto –en el que se ha venido trabajando durante todo el año 2017– se presentó en una jornada pública el pasado día 14. Este año está previsto remitir el proyecto de ley al Parlamento para su aprobación.

Esa Ley de Derechos Culturales pretende asegurar y poner en valor los derechos culturales al conjunto de la ciudadanía de Navarra, a través del fomento de políticas públicas que defiendan el valor de la cultura como un bien común, y los derechos de acceso a la misma, así como la participación en la vida cultural como pilares de la construcción de una sociedad más igual y democrática.

Otra acción destacada en 2018 son las fábricas de creación. Las fábricas de creación refuerzan redes y tejidos culturales y deberían convertirse en referentes para la generación de nuevos contenidos basados en diversidad, en desarrollo artístico, en calidad y en innovación en artes, cultura y creatividad. La denominación provisional de fábricas deben ser instrumentos de

enlace con otras redes profesionales y favorecer de este modo el desarrollo de nuevas iniciativas. Se trata, en definitiva, de apoyar proyectos, ideas innovadoras y garantizar el rigor y la profesionalidad de las personas implicadas y de los proyectos implicados.

Seguimos trabajando en modelos de espacio creativo cogestionado o autogestionado en un contexto que tiene como principal referente el estudio sobre espacios creativos y culturales realizado previamente. Hace unos meses, en febrero concretamente, ya tuvo lugar una jornada de trabajo para compartir y definir los principales elementos sobre los que podrían pivotar las líneas de estos espacios con base en una serie de experiencias exitosas que se mostraron en aquella jornada con la intención de adecuarlos al contexto navarro.

Y también desde esta sección de Recursos y de Desarrollo Estratégico... Destaco el foro de experiencias culturales Navarra Cultura Think Tank, con talleres de formación dirigidos a artistas y agentes culturales en mejora de las competencias, así como el marco de industrias culturales y creativas. En esta línea destacaría la mediación cultural, las casas de cultura como continentes y contenidos, la creación en euskera en Navarra y la internacionalización de la cultura navarra, principalmente, como líneas importantes para tratar en este Think Tank.

Estas son las acciones más visibles previstas para 2018, pero también seguimos con otros proyectos que ya son de más larga andadura. Por ejemplo, estamos inmersos en el programa Interreg Europe CRE:HUB, que promueve intercambio de experiencias entre ocho socios europeos, con el objetivo de apoyar creación y desarrollo de nuevas pymes con el sector de la industria cultural y creativa. También seguimos trabajando en el plan de publicaciones con dos líneas destacadas: las publicaciones y las ayudas a la edición tanto para entidades sin ánimo de lucro como para empresas y profesionales.

Paso al ámbito de museos. En cuanto a museos, su plan de acción de 2018 se articula en torno a tres ejes: la gestión de museos de titularidad foral, el fomento de la conservación, investigación, exposición y difusión de las colecciones museísticas, y la planificación y asesoramiento del sector museístico de Navarra.

Las acciones responden a la estrategia construida desde el primer plan de acción del servicio, es decir, ha sido una implementación año tras año. Algunas de las acciones ya citadas se van desarrollando, se refuerzan, como son la digitalización de inventarios y catálogos de colecciones museísticas.

El reto asumido para 2018 es la actualización de las exposiciones permanentes y edificios de los dos museos de titularidad foral, acciones que transversalmente redundarán en la mayor visibilidad y dinamización e integración social. Con esos criterios en 2018 hemos establecido unas prioridades, que son la digitalización de colecciones en DOMUS para el Museo de Navarra en 2018. Esto incluye el inventario y catalogación de las colecciones museísticas del Museo de Navarra; la difusión de las más importantes a través de Internet en la web del Museo de Navarra y a través de la plataforma CERES; la obtención de licencias de reproducción de fotografías de obras y artistas contemporáneos para su difusión legal; la actualización de la exposición permanente del Museo de Navarra «Todo el arte es contemporáneo»; y la renovación de arte contemporáneo en la exposición permanente del Museo de Navarra mediante la incorporación de nuevas piezas, lecturas y contenidos en las plantas tercera y

cuarta del museo. En el resto de la exposición permanente se pretende incorporar el arte contemporáneo en salas de fondo antiguo en diálogo con obras de periodos precedentes. Se contempla una parte permanente y una parte dinámica con exposiciones temporales de larga duración. Este protocolo de actuación se revisará cada tres o cinco años.

Y también se va a renovar y ampliar la exposición permanente del Museo del Carlismo. Esta renovación y ampliación consistirá en una renovación del último ámbito en la actual exposición permanente relativa a la Segunda República y Guerra Civil, y la ampliación de la exposición permanente con la incorporación de contenidos relacionados con la historia del carlismo durante el franquismo hasta en las primeras elecciones democráticas de 1978.

También se van a hacer obras de mejora y adecuación de la sede del Museo de Navarra. Las obras se centran en actuaciones para hacer más amable, actual y visible el museo, actuaciones de mantenimiento y mejora en la eficiencia y condiciones medioambientales del museo, y se concretan en el cambio de ubicación del almacén de la fototeca del museo, en las obras para eliminar las humedades en el torreón de la fachada y en la cubierta de la capilla, la intervención en la fachada, rotulación bilingüe del nombre del museo e informar sobre la programación temporal, y la redacción del proyecto de mejora energética del museo. Y también vamos a intentar hacer un plan de mejoras en la seguridad.

Se cerrará el proceso de validación de preinventario con la revisión científica y se comenzará una primera fase de realización de inventario de los bienes que integran el patrimonio cultural y material de Navarra.

Y otras acciones previstas en el ámbito de los museos son la digitalización de colecciones del Museo del Carlismo en DOMUS y su difusión también a través de la web del museo; el archivo digital del Museo del Carlismo con localización, inventariado, catalogación y digitalización de fondos documentales –esto en colaboración con el archivo general–; la formación en el ámbito museístico; la mediación cultural en el Museo de Navarra que facilite la interacción de los y las visitantes con las obras del museo; la mejora en la comunicación de museos para comunicar los contenidos y las actividades; la actividad expositiva centrada en el arte contemporáneo navarro incorporado a la programación anual del Museo de Navarra, en colaboración con otros museos y con otros centros artísticos; y la colaboración estrecha entre Museo de Navarra, Museo Oteiza y Centro de Arte Contemporáneo de Huarte. Se va a realizar un proyecto común en el último trimestre de 2019.

Se mantienen también en el Servicio de Museos las ayudas, las subvenciones para el funcionamiento y la actividad de los museos y colecciones museográficas permanentes. Se mantienen los convenios: convenio con la fundación Museo Oteiza, convenio con el Museo Muñoz Sola y con el Museo Gustavo de Maeztu, y convenio con la fundación Julián Gayarre.

Paso a bibliotecas. En bibliotecas planteamos acciones que en 2018 ponen el acento en dos polos importantes que pretendemos priorizar que son: las realidades más pequeñas, las bibliotecas del medio rural, del entorno rural, y la más grande que es la Biblioteca de Navarra. Proponemos fortalecer la cohesión bibliotecaria con la integración de colecciones en el catálogo de manera que a medio plazo todos los fondos bibliotecarios se puedan visibilizar en un solo fondo accesible a través de Internet.

Otra línea de trabajo fundamental se centra en poner de manifiesto, impulsar y dar relevancia a la Biblioteca de Navarra con acciones en su espacio, en su riqueza patrimonial, tanto bibliográfica como filmográfica, y en su actividad de tal forma que entre a formar parte de los circuitos de las mejores bibliotecas.

En la pretensión de ampliar la influencia de la red en entornos rurales, tal y como se recoge en el plan estratégico, en 2018 destacamos una acción ya iniciada que es un estudio sobre servicios bibliotecarios y culturales en el medio rural. Somos conscientes de la ruralidad de nuestra Comunidad y de que, a pesar de la extensión de servicios bibliotecarios y culturales, existe un 13 por ciento de población que carece de ellos, y estamos inmersos en un estudio de análisis de esta realidad cuyas conclusiones nos permitan trazar líneas de actuación para paliarlo.

En esta misma línea, estamos en fase de adquirir un vehículo para la extensión bibliotecaria de Aurizberri/Espinal. La biblioteca de Aurizberri/Espinal lleva a cabo desde hace veinte años un servicio de préstamo a domicilio. Atiende a casi cerca de treinta pequeñas localidades de su comarca y hasta ahora la bibliotecaria lo hacía con su vehículo particular. Y hemos decidido adquirir un vehículo para que la biblioteca móvil pueda ser un servicio mucho más accesible.

Está también prevista la integración de colecciones en el catálogo de manera que todos los fondos bibliotecarios se visibilicen en un solo fondo. Y en esta línea lo que vamos a consolidar es el préstamo interbibliotecario, que ya comenzó a finales de 2017, pero que intentamos que, en este año, entre el 2018-2019, esté ya totalmente consolidado.

Otra de las líneas de trabajo se va a centrar en las actuaciones previstas en la Biblioteca de Navarra. Es la más grande de Navarra. Se hará, por un lado, la adecuación de espacios, que incluyen una creación de espacios para reuniones o trabajos en grupo de personas, la creación de un espacio para jóvenes, y la creación de un centro de interés para albergar el fondo del teatro. Este último ya está hecho. Algunos de ustedes ya pudieron verlo. En el día del teatro se abrió al público una pequeña zona, en la Biblioteca de Navarra, dedicada solamente a los fondos de artes escénicas.

Asimismo, se va a trabajar en la diversificación de colecciones de la Biblioteca de Navarra. Se está conformando una colección de videojuegos. Se incrementan también los títulos de publicaciones periódicas con el objetivo de disponer de una hemeroteca más completa, incluidos los accesos online a estas publicaciones.

También se sigue trabajando en un plan de actividades para la biblioteca. Se trabaja en la riqueza patrimonial, en la organización de la Biblioteca Navarra Digital. Se lleva a cabo la catalogación del patrimonio bibliográfico y la organización del patrimonio filmográfico con la catalogación de fondos. Y en bibliotecas para este 2018 el objetivo máximo es seguir trabajando en la firma de convenios con ayuntamientos y concejos para colaborar en la gestión de las bibliotecas. Este año nos proponemos firmar convenios con Tudela y Barañain –sé que están muy avanzados los dos– y la creación de un convenio con municipios menores de cinco mil habitantes.

Y, entre otras acciones, destacaría seguir trabajando en el plan de formación del personal bibliotecario, el apoyo para la atención al público en las bibliotecas, y el plan de actividades en las bibliotecas, la digitalización de prensa y documentos históricos.

Y eso es todo lo que tenía que informarles respecto de la dirección general. Muchas gracias. Mila esker.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Fernández de Garaialde y Lazkano Sala): Pues muchas gracias a usted. Ahora comenzaremos una ronda por los distintos portavoces. Por parte de UPN, señora Altuna, tiene la palabra.

SRA. ALTUNA OCHOTORENA: Mila esker, Lehendakari andrea. Antes de nada, muchas gracias, señora López Jurío, por todas las explicaciones detalladas que ha dado sobre la actuación que su Dirección General llevará a cabo en este 2018.

Sí que me gustaría, como suele ser habitual, aprovechar esta comparecencia para preguntarle sobre algunas cuestiones por las que ha pasado por encima y que me gustaría conocer más a fondo. Es el caso, por ejemplo, de la administración electrónica. Sobre los archivos ha dicho que pretenden tener una política de archivos abiertos a la ciudadanía –en eso coincidimos, porque entiendo que dota de transparencia a la gestión que se lleva desde la Administración–, y entiendo que eso atañe mucho a la gestión que se pueda llevar en la administración electrónica.

En esta cuestión, ya le comentamos al señor Pérez anteriormente nuestra preocupación acerca del papel que en este sentido tiene ahora Cultura porque antes, en la anterior legislatura, existía un equipo de colaboración con Presidencia –porque hay que recordar que el archivo electrónico afecta en gran medida a Presidencia en la parte más tecnológica y que después existe otro componente, que es toda la parte técnica de catalogación, en la que entendemos que Cultura tiene mucho que decir porque aporta en este sentido a los técnicos que están formados en esta línea–. Ese equipo de colaboración desapareció. No sé qué ideas tiene el departamento para actuar en esta línea. No sé qué proyectos y qué líneas se pretenden seguir porque entendemos que lo que se ha hecho hasta ahora ha sido poco o nada y que, debido a esta desaparición de este equipo, se han puesto más palos en la rueda. Entonces nos gustaría conocer con detalle qué proyectos tiene sobre el archivo electrónico su Dirección General.

Después también me ha parecido que ha dicho algo sobre el archivo administrativo. Y, en este sentido, hay una serie de cosas también que nos preocupan porque se habla de una serie de actuaciones urgentes. En la anterior comparecencia que tuvimos con el señor Pérez, que si no recuerdo mal fue en enero o en febrero, se detalló que existe una partida de intervención de urgencia de unos 150.000 euros que va a afectar, si no recuerdo mal, a las oficinas, atención y recepción, y que existía otra partida en Patrimonio Histórico que afectaba al reforzamiento de las estructuras. Pero también habló de que existe abierto un estudio para que los arquitectos determinen si ese edificio está preparado para albergar en el futuro al archivo administrativo. A nosotros nos consta que existen estudios que desaconsejan que ese edificio albergue el archivo administrativo, pero me gustaría conocer si se sabe algo más en esta línea o no, qué se conoce y con qué sentido se van a llevar a cabo este tipo de actuaciones.

Estamos hablando de cantidades que, de acometerse, deben tener un futuro y un sentido, si no, por el contrario, tenemos que pensar en la construcción de otro edificio para que albergue una de las cuestiones más importantes como es el almacenar el archivo administrativo. Tuvimos una visita al archivo administrativo en Cordovilla en la que se nos planteó que existen importantes problemas de seguridad. Y entiendo que hay que acometer este problema de frente y darle una solución. Por tanto, nos gustaría conocer más concretamente qué ideas están manejando en torno a todas estas cuestiones.

Quisiera aprovechar también otra cuestión que hemos puesto desde este grupo parlamentario encima de la mesa que es el convento Recoletas de Tafalla. Recientemente preguntamos a la Consejera acerca de las posibles actuaciones que pudieran llevarse a cabo en este 2018, si se iba a comprometer algún tipo de inversión o no en este 2018. La Consejera señaló que no era una de las prioridades de la Dirección General de Cultura, pero que dependía de la mayoría parlamentaria para poder acometer o no una actuación. Y entiendo, si no recuerdo mal, que EH Bildu y el Partido Socialista eran partidarios de acometer una actuación en la reforma del convento de Recoletas que presenta ya graves problemas en su infraestructura, en su cubierta. Y entiendo que también con el apoyo de Unión del Pueblo Navarro hay una mayoría parlamentaria y que eso se podría llevar a cabo. No sé cuál sería el problema y si están barajando algún tipo de actuación o no en este aspecto.

Tenía apuntado también... Ya sé que ha hecho mención al Museo del Carlismo y puede que sea mejor solicitar una petición de información más detalla sobre los cambios o las reformas que se están pensando.

Y sé que existen otras muchas cuestiones. En el acuerdo programático, por ejemplo, se hablaba de cuestiones como la Ley Foral de Museos, la Ley de Mecenazgo, la Ley de Bibliotecas... No sé si acerca de estos asuntos existen intenciones de hacer algún tipo de reforma o no. Le agradecería también esa información.

Y finalmente, como he dicho al inicio, le doy la bienvenida y la enhorabuena por su cargo. Quiero recordarle en este sentido –tengo que hacerlo– que la sección de Acción Cultural fue una de las cuestiones que la Consejera criticó en su primera comparecencia aquí en el Parlamento de Navarra. Quizás en muchas ocasiones el debate parlamentario va fácil a la crítica política, pero desde este grupo parlamentario nos alegramos de su nombramiento porque entendemos que avala el trabajo que, no solo en esta legislatura, sino en anteriores legislaturas, también viene realizando, y creo que eso también es positivo para esta Comunidad. Muchísimas gracias. Mila esker.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Fernández de Garaialde y Lazkano Sala): Mila esker zuri. Y ahora por parte del Geroa Bai, señora Satrústegui, tiene la palabra.

SRA. SATRÚSTEGUI MARTURET: Egun on guztioi. Eskerrik asko etortzeagatik. Bienvenida, señora López Jurío, al nuevo puesto de responsabilidad dentro de la cultura de Navarra y para Navarra. Nos consta el esfuerzo que supone estar estos primeros días después de coger la responsabilidad más directa del cargo que ahora ocupa, a pesar de formar parte activa y directa en el equipo. Supone un nuevo reto en esta situación.

Sabemos que el trabajo en equipo ha sido la tónica de este departamento y, por eso, no teníamos dudas de que su labor será la de continuidad de los proyectos ya empezados. Por eso, desde el Geroa Bai, a pesar de que es un placer escuchar lo que nos ha contado por lo que supone para la cultura en general, teníamos dudas de si la intervención iba a ser más criticada como cuando se fue su predecesor, pero agradecemos que UPN en este caso esté en mejor actitud.

Centrándonos en la exposición, hemos visto la forma de trabajar, que es hacer cultura entre todos y todas, y eso se nota en el día a día y se nota en cada proyecto y en cada plan. El departamento trabaja sin que suponga un descalabro el que uno de sus miembros elija libremente otra opción laboral. Ha dicho al principio de la intervención, reiterando lo que la Consejera dijo en un principio, que uno de los pilares fundamentales de la política cultural de esta legislatura es la metodología de trabajo en equipo. Por eso, estamos tranquilos y tranquilas de que los proyectos y el plan que se han realizado hasta ahora van a tener una continuidad firme, y es un trabajo que está dando ya sus frutos en planes de acción en materia cultural, planes que evitan la improvisación. Y hoy hemos podido gratamente apreciar que con el relevo queda asegurada la continuidad de estos trabajos que se llevan realizando desde 2015.

Cuentan con unas bases sólidas, con una metodología de trabajo y con unas líneas en marcha que no varían para nada en lo que aquí se presentó cuando tuvimos ocasión de escuchar al anterior director general en la presentación del plan de acción cultural, un plan que lleva consigo los principios en los que se basa el Plan Estratégico de la Cultura. Pero a pesar de que le agradezco los detalles, no voy a repetirlos porque vemos claramente que siguen escrupulosamente punto a punto el plan que ya nos presentaron aquí.

Podríamos remarcar la descentralización de la cultura, la comunicación entre los sectores, la atención a todas las disciplinas y la visión global, sin olvidarnos de lo local, un punto que para Geroa Bai es muy importante. Pero ya he dicho que no voy a repetirlo. El plan es muy extenso, todos lo tenemos hace tiempo y tenemos además la opción directa de preguntar, según vayan surgiendo dudas sobre la ejecución o no de algún punto del plan mediante preguntas o comparecencias. A día de hoy vemos que sigue su curso, tal y como estaba previsto.

Y voy a ser muy breve. Eskerrik asko y mucha suerte. Esperamos que su experiencia en la Administración y en el área de Cultura sea de un gran valor para la cultura navarra y para todos los que trabajamos con ustedes. Eskerrik asko.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Fernández de Garaialde y Lazkano Sala): Eskerrik asko zuri. Y ahora, por parte de Euskal Herria Bildu, señora Aranoa, tiene la palabra.

SRA. ARANOA ASTIGARRAGA: Mila esker, presidente anderea. Egun on guztioi. Ongi etorriak izan zaitezte, López Jurío anderea eta Obanos anderea. Mila esker emandako azalpen guztiengatik.

De su amplia intervención, de la cual he ido tomando notas mientras le escuchaba, me gustaría destacar, porque creo que es importante, esa apuesta por la metodología de trabajo como pilar fundamental. Creo que esto es importante. Creo que a esto hay que darle más

transcendencia de la que quizás le estemos dando hoy aquí, porque desde Euskal Herria Bildu creemos que esa metodología de trabajo es una base sólida en la que asentar la política cultural de este Gobierno del cambio. Y esa metodología de trabajo se sustenta, se materializa en lo que es en el nuevo Plan Estratégico de Cultura, un plan estratégico que nos va a permitir avanzar sin improvisar, que es como se ha funcionado lamentablemente en Cultura en anteriores legislaturas. Nos permitirá avanzar en todo lo establecido en el plan, en esa descentralización de la cultura, porque nos parece muy importante el acercamiento de la cultura a todos los rincones a lo ancho y largo de toda Nafarroa.

También nos parece importante la comunicación fluida con el sector, avanzar en la comunicación fluida con el sector. Se está avanzando. Las cosas en este sentido también han cambiado mucho. También se ha avanzado en la atención a todos los proyectos de todas las disciplinas; lo contemporáneo, lo participativo, lo popular... Todo.

Debemos concebir la cultura como un concepto transversal, porque la cultura en sí misma lo es. Cultura es todo y abarca todo. Va mucho más de un Departamento de Cultura. La cultura es todo, respetando asimismo la diversidad y el equilibrio territorial. Me ha gustado también esa a dimensión global de la cultura, pero desde lo local. Lo glocal.

Euskal Herria Bildu también llevaba en su programa la cultura como motor de desarrollo socioeconómico. Eso es un punto muy importante porque la cultura lo es y, de hecho, los países que tienen mayor inversión en cultura son aquellos que han llevado mejor la crisis económico-financiera que hemos vivido en los últimos años.

También nos parece importante avanzar en el valor público de la cultura como algo público, como algo de todos y de todas, y en los derechos culturales de la ciudadanía que también se recogen en la nueva Ley de Derechos Culturales que esperamos tener pronto entre nosotros en este Parlamento. Esperemos que pronto sea una realidad.

Creemos y vemos, por todo lo que usted nos ha explicado, que el trabajo está perfectamente definido, perfectamente planificado, en puntos concretos, en temas concretos que a la vez son ambiciosos, muy ambiciosos en todos los servicios, por ejemplo, en Acción Cultural con esos siete programas –que usted además ha dirigido hasta ahora, con lo cual eso garantiza la continuidad de los proyectos–, en patrimonio histórico, en archivos, en recursos y desarrollo Estratégico, museos, bibliotecas...

Bien, no me voy a extender ni voy a repetir lo que ya se ha dicho. Simplemente quiero animarle a continuar trabajando por dignificar la cultura en nuestra Comunidad, que lo necesita, y que sepa que cuenta con el apoyo en esta dignificación de Euskal Herria Bildu. Eskerrik asko.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Fernández de Garaialde y Lazkano Sala): Eskerrik asko zuri. Y ahora por Podemos-Ahal Dugu, señor Buil, tiene la palabra.

SR. BUIL GARCÍA: Egun on. Gracias, Presidenta. Y también cuenta con el apoyo de Podemos-Ahal Dugu. Bienvenidas, señora Obanos y señora López Jurío. Bienvenida a esta Comisión y a la Dirección General.

Nosotros vamos a aprovechar esta comparecencia para remarcar los aspectos concretos que hemos trabajado y que son prioritarios para Podemos-Ahal Dugu. Ya manifestamos que los valores que son transversales al plan estratégico para nosotros son muy destacados, importantes y transformadores, como se han expuesto ya: el valor público de la cultura, el rescate de la diversidad cultural, el impulso en la creación, proyectos de transformación social o descentralización, y cultura de proximidad. Para nosotros este Plan Estratégico de Cultura conlleva, a través de sus acciones, el despliegue de estos valores que sí resultan una novedad en la política cultural de nuestra Comunidad.

Dentro de las acciones que usted ha planteado por servicios, nosotros vamos a rescatar algunas de las acciones sobre las que estamos detrás. Apoyamos y respaldamos el apoyo, dentro de Acción Cultural, al Centro de Arte Contemporáneo de Huarte o el equilibrio que se pretende dar a las convocatorias de apoyo a la acción cultural en las entidades locales y que se abre a los municipios pequeños a través del programa UDAL PLATEA; y el apoyo a la industria cultural y creativa. Si algo nos parece destacado de estos tres años que llevamos de cambio es el impulso que se está intentando dar desde las fuerzas del cambio, y también desde el Gobierno, a la creación. Creemos que en esto no podemos cejar y vemos que desde Acción Cultural hay diversas acciones para ello.

A nivel de patrimonio a nosotros nos está interesando y mucho impulsar el descubrimiento, la conservación y la difusión de nuestro patrimonio arqueológico. También el patrimonio industrial y también continuar con diversas restauraciones, que eran reivindicaciones más largas de lo que nosotros llevamos aquí, como la Puerta del Juicio, Ibero, Olite, Ablitas, etcétera.

A nivel de archivos nosotros queremos unos archivos abiertos, como usted plantea, sociales y que recojan una mayor diversidad de disciplinas: música, arte, formación, archivos de la danza, el teatro... Nos parece que hay que impulsar la investigación y la recogida de fondos. Y también queremos que las entidades locales sean ayudadas para organizar y consolidar sus propios sistemas archivísticos. En definitiva, queremos que sean más accesibles y que recojan también una mayor diversidad de repertorios. En este sentido, el impulso a la digitalización nos parece muy importante y fundamental.

En lo que se refiere al desarrollo estratégico, nosotros tenemos ansiedad por recibir aquí la Ley de Derechos Culturales, por poder trabajarla a fondo. Nos parece que puede ser un impulso y una transformación de la política cultural de esta Comunidad que quede fijada en una ley. No sé si usted sabe cuándo podremos recibirla en este Parlamento. Creo que ha dicho que será en este año, pero no sé si tiene una concreción mayor respecto a las fechas. En desarrollo estratégico están las fábricas de creación, el impulso a la innovación, el impulso de modelos de gestión como los espacios autogestionados que también nos interesa sobremanera, la mediación cultural...

En lo relativo a museos, y por no extenderme demasiado, desde Podemos creemos que es importante impulsar la difusión digital de todas las colecciones permanentes que tengamos, y también la ampliación del Museo del Carlismo que recoja su participación durante el franquismo y hasta que tuvimos unas elecciones democráticas.

Es clave renovar el Museo de Navarra, un museo que encontramos bastante obsoleto y viejuno, como dice a veces el compañero Guzmán Garmendia. Hay que ver cómo lo podemos mejorar. El impulso a lo contemporáneo para nosotros también es clave. Nos está llegando alguna preocupación del Museo Oteiza respecto a su gestión, que abordaremos brevemente también.

En materia de bibliotecas, hay que impulsar el centro y la periferia. Hace poco aprobamos una moción a solicitud de Euskal Herria Bildu para dotar de los recursos necesarios a la Biblioteca de Navarra, de recursos materiales y recursos personales. Parece que la Biblioteca de Navarra más allá de ser una biblioteca puede ser un centro social, un centro de integración social, en el que la cultura y el acceso a los recursos culturales está siendo muy destacado. Tenemos un millón de libros ahí dentro y creemos que esto es importante. Esto se refiere a impulsar el centro, pero también la periferia. También es importante el impulso al préstamo domiciliario con esta genial idea de poner a disposición de determinados municipios un vehículo para llevar los libros a la población que no tiene acceso a los servicios bibliotecarios. A nosotros nos parece que es un prototipo, como usted ha dicho, de un programa que ojalá se pudiera generalizar porque tenemos, como ustedes saben, un 13 por ciento de la población que no accede a los servicios culturales.

Esto es a grandes rasgos. El trabajo es amplio. Usted ha hecho una exposición para la que necesita todo el impulso y el apoyo de los grupos de la Cámara y también de sus propios equipos. Bienvenida, mucha fuerza, mucho ánimo, y a por todas. Hasta luego. Gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Fernández de Garaialde y Lazkano Sala): Gracias a usted. Por parte de los socialistas de Navarra, señor Garmendia, tiene la palabra.

SR. GARMENDIA PÉREZ: Muchas gracias, señora Presidenta. Bienvenidas. Ya estaban allí, pero bienvenida. Cuando la Consejera vino aquí a explicar cuáles habían sido los motivos del abandono, de la mancha del señor Pérez, nosotros lo entendimos perfectamente. Ya comentamos en aquel momento que había habido una oportunidad para él y que se había ido, y que con nosotros la relación siempre había sido buena y había respondido a todas nuestras peticiones y que, por lo tanto, nosotros no teníamos más que desearle suerte. Pero mostrábamos cierto desasosiego porque entendíamos que, tal vez, no le había resultado suficientemente atractivo el proyecto cultural que había en Navarra. Simplemente queríamos añadir eso.

Dicho esto, nos ha parecido interesante todo lo que nos ha dicho y la continuidad que le va a dar al proyecto que deja el señor Pérez, y le voy a remarcar algunos aspectos que usted ha comentado y que nosotros queremos remarcar.

En primer lugar, queremos hablar de la Ley de Derechos Culturales y le queremos preguntar directamente si usted contempla meter algún cambio en esta Ley de Derechos Culturales. Nosotros desde luego le damos la bienvenida porque ya tenemos unas normativas muy potentes en otras Comunidades que están gobernadas por el Partido Socialista y que claramente han dado una inspiración importantísima a esta Ley de Derechos Culturales. Pero nos preocupan algunas cosas como la ansiedad que mantiene Bildu para sacar adelante esta ley. Ya le hemos dicho a la Consejera en varias reuniones que hemos mantenido con ella que

nos preocupan ciertos toques identitarios que tiene esta ley y que nosotros quisiéramos al menos suavizar. Nosotros estamos de acuerdo con la ley, con el proyecto de ley, con el fondo, pero hay temas identitarios con los que nosotros no comulgamos y los queremos denunciar. Así se lo dijimos a la Consejera. Y ahora he visto que en esta Comisión hay cierta ansiedad, por grupos como el de Bildu y su marca blanca Podemos, en sacar cuanto antes esta ley. Esto nos enciende la alarma y nos da mayor preocupación.

En segundo lugar, otros temas importantes. No sé si usted tiene constancia del retraso en algunas subvenciones que está dando el Gobierno de Navarra, como se han dado durante otros años. Estamos recibiendo preocupaciones de algunos sectores, sectores que también están pidiendo mayor visibilidad –como hemos tratado aquí algunas veces–, sectores tanto profesionales como amateurs. Algunos se quejan y nosotros quisiéramos –los ha nombrado, pero no en profundidad– dar la visibilidad que se merecen a los gestores culturales y también dar atención al teatro amateur, que nos lo han requerido en más de una ocasión.

Por otra parte, también quisiéramos entender qué acciones se están liderando, porque ya ha habido varias enmiendas de este grupo parlamentario en relación con el fomento de la cultura. Hemos hablado de los importantísimos clubes de lectura que están repartidos por toda Navarra, los hemos mencionado en muchas ocasiones. Entendemos que hacen una labor social muy atomizada por toda nuestra región y entendemos que habría que dotarles de medios. Hay que hacer una acción de fomento de la lectura. Nosotros lo consideramos muy importante.

También nos gustaría mencionar la situación de muchos trabajadores de la industria de la cultura en Navarra. La industria de la cultura en Navarra, de la gestión cultural en Navarra, es una industria creciente que se está expandiendo por otras regiones. Como usted sabe, las empresas de Navarra en ese sentido son muy potentes, pero no siempre esto va asociado al bienestar de los trabajadores o a las buenas condiciones de los trabajadores.

Esto también pasa en el espacio de gestión deportivo, por ejemplo, cuyos trabajadores están en huelga desde hace muchos meses, y estuvieron aquí. Sus condiciones no han mejorado y siguen en medio de la protesta. Y nosotros también queríamos mostrar nuestra preocupación en esta área de subcontratación que se realiza con mucha frecuencia en Navarra y que es una industria muy importante.

Usted ha mencionado muchos espacios importantísimos que están surgiendo ahora en Navarra. Nosotros no vamos a mencionar todos. Ha hablado del castillo de Ablitas que se está rehabilitando... En este Parlamento se aprobaron un montón de enmiendas, algunas de ellas de este grupo parlamentario. Y nosotros le animamos a seguir en esa línea de trabajar esos pequeños tesoros, esas pequeñas joyas que tiene Navarra, como también se trabajaron los restos romanos de Santa Criz de Eslava. La apuesta del Gobierno fue muy pequeña y nosotros esperamos que las conversaciones que mantuvimos con la Consejera para intentar impulsar la corta enmienda que se aprobó en este Parlamento a instancias del grupo parlamentario, sirvan para ampliarla porque entendemos que hay una oportunidad para esa zona que queremos explotar.

Y poco más. Simplemente quiero agradecerle toda la información que nos ha dado. Insisto, nosotros en líneas generales estamos de acuerdo y trabajamos muy bien con su antecesor,

pero le animamos en esa difusión digital y en esa digitalización. Nosotros coincidimos con el Grupo Podemos en que es clave para la difusión cultural y para la llegada de la cultura a todos, porque entendemos que es un derecho. Por lo tanto, le animamos a seguir en esas líneas y nos ponemos a su disposición para cualquier duda, sugerencia o para tener una conversación fluida entre este grupo parlamentario, usted y su equipo. Desde aquí le ofrecemos mano tendida y trabajo conjunto. Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Fernández de Garaialde y Lazkano Sala): Gracias a usted. Y ante la ausencia del portavoz del Partido Popular, por parte de Izquierda-Ezkerra, señor Nuin, tiene la palabra.

SR. NUIN MORENO: Muchas gracias, señora Presidenta. Mi intervención va a ser muy breve. Nosotros queremos agradecer la presencia de la nueva directora general, la señora López Jurío, y también de la jefa de gabinete, y agradecer la información que nos ha trasladado. Nosotros concluimos que la línea de trabajo es la que ya se explicó, se perfiló, se trasladó en su momento al inicio de la legislatura, que es una línea muy intensa, muy ambiciosa, con muchos compromisos... Ahí está la Ley de Derechos Culturales que no es que provoque ansiedad, lo que provoca es el compromiso de cumplir con lo que nos hemos comprometido, que es que esta ley sea aprobada en esta legislatura. Quedan diez meses para que este Parlamento sea disuelto, queda un año de trabajo de la Dirección General hasta la conformación del próximo Gobierno, pero para que este Parlamento se disuelva quedan diez meses. Por lo tanto, no es ansiedad, señor Garmendia, sino que estamos en la fase final de la legislatura y compromisos tan importantes como estos tienen que ser cumplidos. Y muchas otras actuaciones y acciones.

No me voy a extender sobre eso, pero simplemente quiero decir que efectivamente este departamento y la Dirección General de Cultura no está teniendo esta legislatura, por ejemplo, la dotación presupuestaria que merece, y esta es una asignatura pendiente. Nosotros así lo hemos reconocido durante toda la legislatura y lo reconocemos hoy. Lo cual no es óbice para que el Plan Estratégico de Cultura sea muy ambicioso, las actuaciones del departamento sean ambiciosas, el trabajo sea intenso... Y esa intensidad y ese compromiso deben seguir siendo la línea de trabajo durante este último año.

En ese sentido, nosotros le animamos a eso. Estamos convencidos de que será así. Le damos la enhorabuena por su nombramiento y en esa línea también contará con nuestro apoyo. Nada más.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Fernández de Garaialde y Lazkano Sala): Muchas gracias, señor Nuin. Y ahora, de nuevo, señora López Jurío, tiene la palabra.

SRA. DIRECTORA GENERAL DE CULTURA (Sra. López Jurío): Eskerrik asko. Mila esker guztioi zuen ekarpenengatik. Muchas gracias a todos y a todas por sus aportaciones, que recojo. Tomó nota. Voy a intentar contestar en principio en orden, pero algunas preguntas son repetidas, entonces no me voy a repetir.

En cuanto a la pregunta que me hacía la señora Altuna sobre la administración electrónica relacionada con archivos, desde Archivos estamos trabajando ya con una herramienta de archivo digital, que está evolucionando. La catalogación va ser automática mediante el

catálogo de procedimientos y estamos llevando a cabo desde Cultura un piloto de este trabajo para extenderlo al resto de departamentos a través de las secretarías generales técnicas. Hay ya un grupo de trabajo específico establecido dentro de la administración electrónica que lleva el catálogo de procedimiento, y ahí somos una clave fundamental.

Esta semana pasada tuvimos una reunión el director del Servicio de Archivos y yo con representantes de la DGTIC, y veíamos las vías de colaboración, de qué manera podíamos trabajar juntos, porque son ellos los que tienen que ayudarnos a implementar todo este trabajo de catalogación, de digitalización. Y en ese proyecto estamos inmersos, no solo para archivos sino para el resto de los servicios, porque creemos que el futuro va a ser la digitalización.

Ese propósito de papel cero que hipotéticamente deberíamos tener ya es un ideal, pero tendemos a ese ideal y trabajamos para que el papel sea cada vez mínimo. En realidad, nosotros internamente en la gestión de expedientes trabajamos ya muy poco en papel. Trabajamos a través de una herramienta informática. Todos los informes, resoluciones, órdenes... van a través de Internet y los trabajamos de manera digital. Apenas hay expedientes en papel.

También me gustaría incidir en las obras urgentes del archivo administrativo. Ya he comentado antes que en 2017 se encargó un proyecto de reforma para las instalaciones de oficina. Ese proyecto ya se aprobó y en verano –que es cuando menos se molesta, por así decirlo, al personal que está trabajando en el archivo administrativo–, en los meses de julio y agosto, se va a realizar la obra. Se va a pasar a todo el personal que está trabajando en el archivo administrativo temporalmente a otra sala que se ha habilitado, que se ha panelado, y se va empezar la obra intentando que las molestias sean las menores para el personal que trabaja allí que no ha cogido vacaciones. Pero esa obra ya está en marcha y esperamos que con ella se pueda empezar a dotar al archivo administrativo de unas condiciones mucho mejores, tanto para el trabajo del personal que está allí como para los fondos que allí se conservan.

En cuanto al convento de Recoletas de Tafalla, ya tenemos prevista la intervención a través del Servicio de Patrimonio para las cubiertas, que es el trabajo más urgente. Ya está presupuestado y es un trabajo que se va a realizar en breve. Se van a cambiar todas las cubiertas del edificio de Recoletas. Y ya se ha comunicado al alcalde de Tafalla también.

En cuanto al Museo del Carlismo, la renovación va a ir por dos vías –ya lo he explicado antes–: una es la renovación de contenidos en lo que se refiere a la época de la II República y la Guerra Civil, y la otra es la ampliación de la exposición. Si la señora Altuna quiere información adicional sobre eso, se la podemos pasar, y en cualquier momento estamos a su disposición.

En cuanto a las leyes diversas, la Ley de Mecenazgo, la Ley de Museos... La Ley de Mecenazgo, como ya saben, fue la primera en el Estado. Tuvo una buena acogida, pero estamos pensando en implementarla, incluso en mejorarla. Sobre la Ley de Derechos Culturales, que ha sido aludida por varios de ustedes, hemos trabajado mucho en el borrador. Se ha consultado, se ha abierto un proceso de reflexión y se han incluido las modificaciones que tenían cabida en ese borrador de ley. Yo no puedo comprometerme a una fecha, pero espero que en otoño ustedes puedan debatir esa ley en el Parlamento y, si es posible, sacarla adelante porque creo que es

una ley pionera. Incluso el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte de España ha mostrado su interés en esta ley porque es la única comunidad autónoma que va contar con una ley de derechos culturales en breve.

Más temas. En cuanto a la incidencia del Plan Estratégico de Cultura, efectivamente algunos de ustedes han remarcado la importancia del plan estratégico y de la metodología de trabajo también. Yo creo que ahí no ha habido cambios porque somos el mismo equipo de trabajo. Se marchó el director general anterior, pero yo estaba en ese equipo de trabajo, entonces el plan de trabajo sigue siendo el mismo. Los equipos son equipos sólidos. Yo reconozco que tengo la suerte de contar con un equipo estupendo de directores y directoras que se dejan la piel, que trabajan muchísimo. Realmente tanto para ellos como para mí es un verdadero placer trabajar en Cultura. Lo digo muchas veces y es verdad. Soy sincera en eso.

En cuanto al retraso de convocatorias. Señor Garmendia, no sé a qué convocatorias se refería porque este año las convocatorias públicas han salido todas antes que el año pasado, por ejemplo. Hemos intentado acelerar las convocatorias lo más posible. El trámite administrativo a veces no es fácil, pero la verdad es que este año han salido todas antes que el año anterior. Entonces, no sé a cuál se refería.

Seguimos trabajando con los gestores culturales. Tenemos un convenio con la asociación de gestores culturales, un convenio de colaboración para sus actividades de formación.

También se hablaba del teatro amateur. Al principio de mi exposición, yo incidía en cuanto a Acción Cultural en la diferencia entre el ámbito profesional y el ámbito asociativo. Son diferencias, pero no son desencuentros. Yo creo que tenemos que tender a que, tanto el ámbito profesional como en el ámbito amateur, trabajen en favor de su sector y no que sean sectores opuestos. Todos están trabajando para el sector de las artes escénicas, para la música, para el teatro, para la danza, para las artes plásticas, tanto de una manera amateur como profesional, y tienen convocatorias para los dos sectores. Hay convocatorias para entidades profesionales, para empresas y profesionales, y hay convocatorias para el tejido asociativo, por ejemplo, para el teatro amateur que es asociativo. Otra cosa es que decidan presentarse o no. La asociación de teatro amateur hubo un año que no se presentó a la convocatoria. Yo más no puedo hacer, pero tenemos tendida la mano para eso. Y trabajan con los gestores culturales, trabajan en casas de cultura, tanto los profesionales como los amateurs. Yo creo que hay que alejarse un poco del discurso de enfrentar a lo profesional y a lo amateur, porque todos confluyen en la misma vía de trabajo, que es el bien del teatro en este caso.

En cuanto a las industrias culturales en Navarra, hay un aspecto importante. Yo creo que la cultura muchas veces no se ha visto como una industria, se ha visto más como un entretenimiento, como un añadido a la vida de la población. Y yo creo que hay que ver también el carácter industrial y económico que tiene. Detrás de una orquesta sinfónica hay nóminas, hay hipotecas, hay familias... Y eso es una industria. Detrás de un grupo de música, hay gente que quiere cobrar un sueldo digno. Y detrás de un grupo de teatro profesional también hay gente que quiere vivir del teatro. Entonces, ahí está, por un lado, la dignificación de la cultura y, por otro lado, el contemplar la cultura como una industria, no solo como un servicio extra que se da a la población. La parte empresarial y la parte industrial es importante.

Y ligado a esta parte de la industria cultural es muy importante el nuevo desarrollo de industrias creativas y culturales. Creo que en 948 merkatua tuvimos oportunidad de hacer una muestra del panorama navarro de la industria creativa y cultural, de las ICC. Este año vamos a centrar el foco de 948 merkatua en el diseño, el diseño en su más amplio sentido: no solo diseño de moda, sino diseño de coches, puede haber el diseño de un vaso... El diseño en el más amplio sentido. El diseño es una industria creativa importante, emergente, y hay muchos diseñadores y diseñadoras navarros y navarras muy creativos, que están trabajando muchísimo, que trabajan en Navarra y fuera de Navarra, y que son un potencial importante.

La digitalización ha aparecido en varias de sus intervenciones y, ya lo he dicho antes, somos muy favorables a todo este trabajo de digitalización en todos los ámbitos: en archivos, museos, bibliotecas... Es importante y además es importante porque el objetivo final de la digitalización es poner en manos de la población navarra todo el capital que tenemos en la Dirección General de Cultura para que lo puedan utilizar y que puedan hacer un buen uso él.

Muchas gracias a todos. Mila esker. Yo les invito desde aquí a todas nuestras actividades, que son muchas. Puntualmente les suelo informar de lo que se hacía en Acción Cultural y seguiremos informando de todo lo que hacemos en todos los servicios. Y espero verles en el Festival de Teatro de Olite o en 948 merkatua o en cualquier actividad de este tipo. Mila esker.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Fernández de Garaialde y Lazkano Sala): Muchísimas gracias a usted. Yo, por mi parte, antes de terminar la Comisión, le quiero dar la enhorabuena por el nuevo cargo y desearle que siga trabajando con la intensidad y el compromiso que se ha hecho hasta ahora y, como ha dicho, en equipo, porque es la mejor manera de conseguir los objetivos por encima de los personalismos. Zorionak. Y, no habiendo más temas que tratar, se levanta la sesión.

(Se levanta la sesión a las 10 horas y 36 minutos).